

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO PROVISIONAL

• Sesión ordinaria de 10 de febrero de 2003

Reunido el Consejo de Gobierno Provisional en sesión ordinaria de diez de febrero de 2003, adopta los siguientes acuerdos:

1.- Elegir las vacantes de miembros del Consejo Social en representación del Consejo de Gobierno, resultando elegidos D. Lázaro Rodríguez Ariza por el sector de Profesorado, D. Manuel Hidalgo Caballero por el sector de Personal de Administración y Servicios y D^a Alicia Pinteño Gijón y D. Julio Rueda Peña por el sector de Alumnos.

2.- Aprobar, por asentimiento, el expediente n^o 1 de alteración presupuestaria correspondiente al ejercicio del 2002.

3.- Aprobar, por asentimiento, la propuesta del Plan Propio de Investigación para el año 2003.

4.- Aprobar, por asentimiento, la propuesta de Acción de Plan de Calidad para el año 2003.

5.- Aprobar, por asentimiento, el Plan de Apoyo a Programas de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada y desarrollo de Convenios Internacionales.

6.- Aprobar, por asentimiento, la propuesta de concesión de distinciones a miembros de la comunidad universitaria.

7.- Aprobar, por asentimiento, la concesión del Grado de Doctor «Honoris Causa» por la Universidad de Granada al Profesor Dr. Claus Roxin

8.- Aprobar, por asentimiento, la propuesta de reconocimiento de 1 crédito de libre configuración la participación en el Curso de Actualidad Científica organizado por el Parque de las Ciencias, con el título «Aproximación al mundo de los depredadores.»

9.- Aprobar, por asentimiento, los permisos y licencias solicitados por D. Manuel Salas Velasco, D. Antonio José Entrena Guadix, D^a M^a Pilar Utrilla Navarro, D. Juan Alberto Aragón Correa, D. Juan Carlos Granja Álvarez, D^a Larisa Sokolova y D. Francisco Javier Tablero Vallas.

10.- Aprobar, por asentimiento, las homologaciones de beca solicitadas por D^a Samira Azzouz y D. Jorge Fernando Fernández Sánchez.

11.- Aprobar, por asentimiento, la concesión de:

Premios Extraordinarios de Licenciatura del curso académico 2001-2002:

* Psicología a D^a Mayela Laura Prieto Jaime y D^a Ana Dolores Moreno Prados.

* Pedagogía a D. Francisco Javier Jiménez Ríos.

* Psicopedagogía a D. Christian Sánchez Núñez.

Premios Extraordinarios de Diplomaturas, curso 2001-2002:

* Maestro (Especialidad de Audición y Lenguaje) a D^a Diana Macarena Navas Pacheco.

* Maestro (Especialidad en Educación Especial) a D^a Vanessa Ortiz Fernández.

* Maestro (Especialidad Educación Física) a D. Jorge Marcos Marcos.

* Maestro (Especialidad Educación Infantil) a D^a Katia Caballero Rodríguez.

* Maestro (Especialidad Educación Musical) a D. Miguel Ángel Martínez Pozo.

* Maestro (Especialidad en Lengua Extranjera-Inglés) a D^a Pilar Cáceres Reche.

Premios Extraordinarios de Doctorado en:

* Matemáticas período 2000-2001 a:

D. Juan Ignacio García García

D. Juan José Muñoz Nieto

D. Amir Abdulillah Mohammed

* Derecho, período 2000-2001 a:

D. Miguel Azpitarte Sánchez

D. Pablo Martín Rodríguez

D. Antonio Segura Serrano

* Ciencias Económicas y Empresariales, período 1998-99 a:

D^a M^a Eugenia Senise Barrio

D^a M^a de los Ángeles Sánchez Domínguez

* Bellas Artes, período 1998-99 a:

D. Sergio García Sánchez

D. Alfonso del Río Almagro

* Geografía e Historia. Historia del Arte, período 1998/99 y 99-2000 a:

D. Antonio Almagro García

* Geografía e Historia, período 1999-2000 a:

D. Juan Carlos Maroto Martos

D. Gonzalo Aranda Jiménez

D^a M^a Teresa Castro Martínez

12.- Aprobar, por asentimiento, la propuesta de Master Universitario en “Las Respuestas del Derecho al Fenómeno de la Globalización.

• Sesión extraordinaria de 12 de marzo de 2003

Reunido el Consejo de Gobierno Provisional en sesión extraordinaria de doce de marzo de 2003, adopta los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar con 3 votos en contra, 35 a favor y ninguna abstención, la propuesta a elevar al Consejo de Universidades sobre el límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2003-2004.

2.- Aprobar por asentimiento de los miembros presentes el Programa Piloto de Transferencia de Resultados de Investigación.

3.- Aprobar por asentimiento de los miembros presentes la concesión de los siguientes *Premios Extraordinarios:*

- Ingeniero en Informática, curso académico 2001-2002 a:

D. Carlos Molina Fernández y D. Christian Agustín Morillas Gutiérrez.

- Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, curso académico 2001-2002 a: D. Juan Carlos Ruíz González y D. Miguel González Lekieffre.

- Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, curso académico 2001-2002 a: D. Salvador García López y D. Pablo Guillermo Cascón Katchadourian.

- Farmacia, curso académico 2001-2002 a D^a M^a del Carmen Bujalance Martínez-Cañavate.

- Doctorado en CC. Químicas, período 1999-2000 a:

D. Ricardo Meneses Quintana

D. Antonio José Mota Avila

D. José Antonio Gavira Gallardo

- Doctorado en Farmacia, período 2000-2001 a:

D. Juan Antonio Tamayo Torres

D. Juan José Díaz Mochón

D. Antonio José Ramírez Jiménez

D^a Beatriz Vera González

D^a Margarita Jiménez Torres

- Doctorado en Medicina, período 1998-1999 a:

D. Julio Ramos Lizana

D^a M^a del Pilar Galindo Sacristán

D^a M^a Rosario Guerrero Tejada

D^a Encarnación S. Castillo Lorente

D^a M^a Escarlata López Ramírez

D. José J. Jiménez Moleón

D. Luis Miguel Piner Julián

D^a Corina Neira Pozzy

D. José L. Mundi Sánchez Ramade

- Doctorado en Medicina, período 1999-2000 a:

D^a Gracia M^a Álvarez Fernández

D^a M^a Amparo Gómez Vidal

D. Alvaro Osorio Ruíz

D. Agustín Sáiz de Marco

D. Juan Carlos Valladares Mendias

D^a M^a José Vilchez Lara

- Doctorado en Educación Física, período 1998-1999

a:

D. Aurelio Ureña Espa

D. Enrique Rivera García

D. Antonio Jesús Casimiro Andujar

• Sesión extraordinaria de 11 de abril de 2003

Reunido el Consejo de Gobierno Provisional en sesión extraordinaria de once de abril de 2003, adopta los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar por asentimiento la adscripción de las siguientes asignaturas de 4º curso de Licenciado en Matemáticas a las Áreas de Conocimiento que se detallan:

* Área de Conocimiento de Álgebra:

- Álgebra, asignatura troncal de 9 créditos.

- Algoritmos algebraicos, asignatura optativa de 6 créditos.

- Teoría algebraica de números, asignatura optativa de 6 créditos

* Área de Conocimiento de Análisis Matemático:

- Análisis Funcional, asignatura troncal de 6 créditos.

- Ecuaciones en Derivadas Parciales, asignatura troncal de 6 créditos.

- Análisis de Fourier, asignatura optativa de 6 créditos.

- Teoría de la Medida, asignatura optativa de 6 créditos.

* Área de Conocimiento de Matemática Aplicada:

- Cálculo Numérico, asignatura troncal de 9 créditos.

- Mecánica Celeste, asignatura optativa de 6 créditos.

- Sistemas Dinámicos, asignatura optativa de 6 créditos.

* Área de Conocimiento de Geometría y Topología:

- Geometría y Topología, asignatura troncal de 9 créditos.

- Geometría global de curvas y superficies, asignatura optativa de 6 créditos.

- Topología II, asignatura optativa de 6 créditos.

* Área de Conocimiento de Estadística e Investigación Operativa:

- Inferencia Estadística, asignatura optativa de 6 créditos.

- Teoría de la Probabilidad, asignatura optativa de 6 créditos.

Las asignaturas de 4º curso de Licenciado en Derecho

* Área de Conocimiento de Derecho Procesal:

- Derecho Procesal, asignatura troncal de 10'5 créditos.

- El proceso laboral, asignatura optativa de 5 créditos.

* Área de Conocimiento de Derecho Mercantil:

- Derecho Mercantil I, asignatura troncal de 10 créditos.

* Área de Conocimiento de Derecho Financiero y Tributario:

- Derecho Financiero y Tributario I, asignatura troncal de 8 créditos.

- Haciendas territoriales, asignatura optativa de 7'5 créditos.

* Área de Derecho Civil:

- Derecho Civil, asignatura troncal de 8 créditos.

- Derecho de autor: Propiedad intelectual, asignatura optativa de 4'5 créditos.

- Derecho agrario: asignatura optativa de 4,5 créditos.

- Crisis matrimoniales: Causas y efectos personales y patrimoniales, asignatura optativa de 4'5 créditos.

* Área de Conocimiento de Derecho Administrativo:

- Derecho Administrativo II, asignatura troncal de 8 créditos.

- Derecho Administrativo Económico, asignatura optativa de 4'5 créditos.

- Derecho Urbanístico y Ambiental, asignatura optativa de 4'5 créditos.

* Área de Conocimiento de Derecho Internacional Público:

- Derecho Internacional Económico, asignatura optativa de 4'5 créditos.

- Aplicación judicial del Derecho Comunitario, asignatura optativa de 6 créditos.

* Área de Conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social:

- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, asignatura troncal de 8 créditos.

* Área de Filosofía del Derecho:

- Argumentación jurídica, asignatura optativa de 6 créditos.

Las asignaturas de 2º curso de Licenciado en Ciencias del Trabajo

* Área de Organización de Empresas:

- Auditoría Sociolaboral, asignatura troncal de 4'5 créditos.
- Gestión de la Retribución, asignatura optativa de 4'5 créditos.

* Área de Psicología Social:

- Políticas de Gestión de Recursos Humanos, asignatura troncal de 6 créditos.
- Gestión de Competencias, asignatura optativa de 4'5 créditos.
- Dirección de Equipo de Trabajo, asignatura optativa de 4'5 créditos.

* Área de Economía Aplicada:

- Mercado de Trabajo en España y la Unión Europea, asignatura troncal de 4'5 créditos.

* Área de Derecho del Trabajo y Seguridad Social:

- Marco normativo de la Políticas Sociolaborales, asignatura troncal de 4'5 créditos.
- Solución Extrajudicial del Conflicto, asignatura obligatoria de 6 créditos.
- La Seguridad Social Complementaria, asignatura optativa de 4 créditos.
- Las Relaciones y la Seguridad Social en el Sector Público, asignatura optativa de 4'5 créditos.

* Área de Fundamentos del Análisis Económico:

- Análisis económico de la relaciones colectivas, asignatura optativa de 4'5 créditos.

* Área de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa:

- Modelos Cuantitativos del Mercado Labora, asignatura optativa de 4'5 créditos.

* Área de Economía Financiera y la Contabilidad

- Sistemas de Información para la Gestión de los Recursos Humanos, asignatura optativa de 4'5 créditos.

Y mediante votación, con 20 votos a favor, 3 abstenciones y ninguno en contra, se adscribe "Teoría de la Negociación", asignatura troncal de 4'5 créditos al Área de Conocimiento de Sociología. Así como "Técnicas de Negociación y resolución de conflictos" que por 19 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones, se adscribe al Área de Conocimiento de Psicología Social.

2.- Aprobar por asentimiento el Catálogo de Precios Públicos de esta Universidad para el ejercicio 2003.

3.- Aprobar por asentimiento los Planes de Estudios conducentes al los títulos de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión (Ceuta) con 50 alumnos como límite de admisión para el curso 2003-2004 y Licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración con 100 alumnos como límite de admisión para el curso 2003-2004.

4.- Aprobar por asentimiento la creación del Departamento de Teoría e Historia Económica, por segregación del Departamento de Economía Aplicada.

5.- Aprobar por asentimiento la propuesta de Tribunales de las plazas de profesorado permanente, Titulares de Universidad, publicadas en el BOE de 23 de noviembre de 2001 y de Catedráticos de Universidad, publicadas en el BOE de 15 de diciembre de 2001.

6.- Aprobar por asentimiento el reconocimiento de 1 crédito de libre configuración a los alumnos que han asistido a las VII Jornadas Autonómicas de Derecho Internacional Humanitario.

7.- Aprobar por asentimiento los Permisos y Licencias solicitadas por los profesores D. Antonio M^a Guadix Escobar, D. Francisco Abadía Fenoll, D. Antonio Godoy Medina y la profesora D^a M^a del Mar Abad Grau.

8.- Aprobar por asentimiento la concesión del Premio Extraordinario Fin de Carrera a D. Carlos Martín Pascual en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y a D. David Teba Contreras en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

9.- Aprobar por asentimiento los siguientes Cursos Propios:

- Máster Universitario en Ciencias del Suelo.
- Máster/Experto Universitario en Mediación para la Igualdad de Oportunidades en la Participación Social y en el Empleo.
- Máster/Experto en Gestión de Oficina de Farmacia.